



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Resolución del Vicerrector de Investigación y Política Científica, por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanación, a la “Convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023 (MODALIDAD A: Margarita Salas) fecha de publicación en web 17 de febrero de 2022.

Mediante resolución de 9 de febrero de 2022 del Vicerrector de Investigación y Política Científica, se hizo pública la Convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023 (Modalidad A: Margarita Salas), Universidad de Cantabria”, fecha publicación web UC 17 de febrero de 2022.

En al apartado I.7 de la mencionada convocatoria se dictan instrucciones sobre la subsanación de las solicitudes presentadas, indicándose que el órgano gestor elaborará la relación provisional de solicitudes admitidas, subsanables y/o excluidas, que se hará pública por Resolución del Vicerrector de Investigación y Política Científica del Conocimiento en la página Web: <https://web.unican.es/unidades/gestion-investigacion/plan-estatal/ayudas-recualificacion-complementaria> con indicación de la causa de exclusión o la necesidad de subsanación.

Una vez revisadas todas las solicitudes presentadas,

HA RESUELTO:

1.- Publicar en el Anexo I la relación de solicitudes admitidas a trámite, una vez comprobado que reúnen los requisitos y han aportado la documentación requerida.

2.- Publicar en el Anexo II la relación provisional de solicitudes excluidas con expresión de los motivos o causas de exclusión o que presentan falta o deficiencias en los documentos presentados que deben subsanarse.

3.- La documentación para la subsanación será presentada en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, en el Registro General de la Universidad, directamente o por cualquiera de los procedimientos previstos en el Art. 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.- La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Cantabria:

<https://web.unican.es/unidades/gestion-investigacion/plan-estatal/ayudas-recualificacion-complementaria>

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y POLÍTICA CIENTÍFICA

FDO.: D. Luigi dell'Olio

Código Seguro de Verificación:	UCLN9xd7-ZW6n6%IE-IJpFAFGI-pDnYbCNI	Página 1 de 3
Firma:	LUIGI DELL OLIO (VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y POLITICA CIENTIFICA)	12/04/2022 18:09:51



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ANEXO I

MODALIDAD A: AYUDAS MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

REF.	APELLIDOS Y NOMBRE
2RMS-03	CAGIGAL GIL, LAURA
2RMS-04	ESPAÑA CHICO, CELIA
2RMS-05	ESPINOSA GUTIERREZ, JESUS
2RMS-08	GONZALEZ FERNANDEZ, CRISTINA
2RMS-10	HIERRO GARATE, JOSE ANGEL
2RMS-11	HIGUERO PLIEGO, ANTONIO
2RMS-12	MAESTRO LAVIN, DAVID
2RMS-15	MENENDEZ MENENDEZ, JAVIER
2RMS-17	VINCENZINI, ANDREA

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ANEXO II

MODALIDAD A: AYUDAS MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

REF.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSION Y/O NECESIDAD DE SUBSANACION
2RMS-01	BAÑO MEDINA, JORGE	FALTA IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.
2RMS-02	BENAVENTE PONCE, JUAN	DEBE SUBSANAR LA CARTA DE ACEPTACION DEL CENTRO RECEPTOR, FECHAS INCOMPLETAS.
2RMS-06	GEILING, JEAN MARIE	FALTA FIRMA DEL VICERRECTOR EN EL IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.
2RMS-07	GONZALEZ BARRIUSO, MARINA	FALTA IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.
2RMS-09	GUPTA, ANIK	EXCLUIDO PORQUE FALTA HISTORIAL CIENTIFICO DEL GRUPO RECEPTOR EN LA UC.
2RMS-13	MANZO, ELISA	FALTA FIRMA DEL VICERRECTOR EN EL IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.
2RMS-14	MARTIN SANCHEZ, CAMINO	FALTA IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.
2RMS-16	VANDEWEERDT, NENA	FALTA IMPRESO NORMALIZADO DE ACEPTACION EN LA UC.